OBJETO DEL CONTRATO

Compra e instalación de bienes muebles y enseres para la dotación de puestos de trabajo administrativos y de instructores del Centro Agroindustrial del Meta, en sus sedes El Hachón y Los Naranjos
.

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

SEGMENTO	CLASE	FAMILIA	PRODUCTO
56 Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 Muebles de alojamiento	561017 Muebles de oficina	56101713 Puestos (mesas) laterales de escritorios
56 Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 Muebles de alojamiento	561015 Muebles	56101519 Mesas
56 Muebles, Mobiliario y Decoración	5611 Muebles comerciales e industriales	561121 Asientos	56112100 Asientos
56 Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 Muebles de alojamiento	561015 muebles	56101522 Sillas de brazos
56 Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 Muebles de alojamiento	561017 Muebles de oficina	56101700 Muebles de oficina
56 Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 Muebles de alojamiento	561015 Muebles	56101520 Casilleros (“lockers”)
56 Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 Muebles de alojamiento	561017 Muebles de oficina	56101701 cajoneras o estanterías
56 Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 Muebles de alojamiento	561017 Muebles de oficina	56101708 Archivadores móviles
56 Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 Muebles de alojamiento	561015 Muebles	56101502 Sofás
56 Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 Muebles de alojamiento	561015 Muebles	56101500 Muebles

ASPECTOS GENERALES

Desde la vigencia 2019 las diferentes áreas de trabajo no cuentan con cambio de mobiliario por uso, desgaste y vida útil; en la actualidad no se encuentra vigente ningún contrato que cubra dicha necesidad para poder suministrar a los trabajadores de la entidad los bienes muebles necesarios para poder garantizar la efectividad de sus labores.

A partir del retorno a la presencialidad se han recibido reportes de condiciones de salud que se desprenden de la deficiente disponibilidad y a las condiciones de deterioro del mobiliario (escritorios o estaciones de trabajo, sillas neumáticas), elementos ergonómicos como descansa pies, bases o soportes para monitores y portátiles, enmarcados en el programa de vigilancia epidemiológico biomecánico, por lo que se desarrollan inspeccionesde puesto de trabajo identificando la necesidad de adquirir y actualizar dotaciones, por lo que se requiere proporcionar el mobiliario basados en la normatividad legal vigente como el decreto 1072 de 2015, además, dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 2400de 1979 “Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene yseguridad en los establecimientos de trabajo” y acorde con lo anterior y a la política y los objetivos del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo donde el SENA asumesu implementación para la gestión de los riesgos laborales que promuevan ambientes de trabajo saludables que contribuyan al desarrollo de la misión de la entidad realizando acciones como la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los ambientes, laidentificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos de manera permanente con la participación de todos los interesados con el fin de establecer los respectivos controles, permitiendo a estandarización, normalización y armonización de las diferentes áreas administrativas y/o de trabajo en las instalaciones del centro de formación.

Cabe mencionar que, en el Sena, los diagnósticos musculoesqueléticos representan la cuarta causa de ausentismo laboral correspondientes al 10,71%, se evidencian que las patologías que se reportaron en las 33 regionales son: síndrome del túnel carpiano, cervicalgia, ciática, lumbagos, sinovitis, tenosinovitis, trastornos de los discos intervertebrales, síndrome del manguito rotatorio, síndrome doloroso del hombro escoliosis y epicondilitis, *datos tomados del PVE BIOMECÁNICO de la entidad – septiembre de 2021.*

Para finalizar, este tipo de intervenciones mitigan o eliminan las condiciones inseguras ocasionadas por el mal almacenamiento y disposición de elementos en las diferentes áreas de las sedes, se ha realizado distribución del mobiliario de acuerdo con la priorización del diagnóstico de estas y la asignación de mobiliario (estantería, archivadores) por parte de la regional, sin embargo para la actual vigencia es de vital importancia intervenir puestos de trabajo con elementos ergonómicos que presentan deterioro o ausencia de estos como lo son descaspéis, elevadores de monitor, bases para portátil, teclados y mouse.

Antecedentes:

El equipamiento de mobiliario y enseres asignados para el personal trabajador administrativo adquiridos en la vigencia 2018-19 presentan altas condiciones de deterioro los cuales son generados por el uso frecuente en las labores administrativas por parte de los funcionarios y contratistas del Centro Agroindustrial del Meta en sus sedes Hachón y Los Naranjos. Cabe aclarar que en el periodo de la vigencia del 2020 más exactamente el 12 de marzo mediante la resolución 385 por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus covid-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus, expedida por el ministerio de salud y protección social, lo que obligó a la suspensión de lasactividades misionales de la Entidad y cierre de las instalaciones, obligando al personal administrativo a realizar labores de manera virtual desde los hogares, los organismos de salud y laboratorios adelantaban la creación de una cura para mitigar y proteger la salud delas personas ante la propagación del virus SARS-COV –2. Mientras esto sucedía a nivel mundial, el equipo mobiliario de los centros de formación, se encontraron expuesto a sufrir condiciones de deterioro por las altas condiciones de humedad en los centros de formación, acumulación de polvo, debido a que no se contaba con personal de servicios generales disponible en su momento para realizar labores de limpieza y desinfección. Transcurrido los días el Ministerio de Salud el tránsito de personal específico para atender las necesidades productivas de las Entidades Públicas, por lo cual desde la subdirección del centro se gestionaron los permisos pertinentes para autorizar el ingreso a las sedes del Hachón y Los Naranjos con el propósito de iniciar con las labores de limpieza.

Desde el área de seguridad y salud en el trabajo se atendieron requerimientos de personal administrativo que sufrieron lesiones osteomusculares y ergonómicos desde su puesto de trabajo, los cuales dificultan y repercuten en el desarrollo de sus labores ocasionando a corto y mediano plazo enfermedades, por lo cual se adelantó el diagnóstico la inspección de puesto a puesto de estos elementos.

Por otra parte, A través del Decreto 249 de 2004, "Por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.", se inscriben las funciones a través de las cuales los procedimientos y procesos tanto misionales como estratégicos de todas la Dirección general, direcciones y Oficinas de área en la Dirección general, Direcciones regionales, y Subdirecciones de Centros de formación.

Que como parte de la gestión administrativa y reglamentación del sector trabajo, acoge:

- *Constitución Política de Colombia: "(...) ARTICULO 55. Se garantiza el derecho de negociación colectiva para regular las relaciones ·laborales, con las excepciones que señale la ley. Es deber del Estado promover la concertación y los demás medios para la solución pacífica de los conflictos colectivos de trabajo (...)"*
- *Decreto 160 de 2014, compilado en el decreto 1072 de 2015 "único reglamentario del sector Trabajo", reglamenta la Ley 411 de 1997 aprobatoria del Convenio 151 de la 0IT, en lo relativo a procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados público.*

Es así como a través del pliego unificado de solicitudes presentado el 11 de mayo de 2018, por las organizaciones Sindicales SINDESENA, SETRASENA, SINSINDESENA, UNALTRASENA Y COSSENA, que agrupan empleados públicos del SENA y ante las solicitudes registradas, el SENA y las mencionadas organizaciones sindicales adelantaron el proceso de negociación colectiva entre mayo y diciembre de 2018, cierre en el cual se suscribió el acta final, que consignó los acuerdos, desacuerdos y puntos reiterados por las organizaciones sindicales. Dicho acuerdo fue registrado ante el Ministerio de Trabajo en diciembre de 2018.

Mediante la Resolución No. 1-0191 del 14 de febrero de 2019, *"Por la cual se acoge e Acuerdo Colectivo suscrito el 6 de diciembre de 2018 entre el SENA y las Organizaciones Sindicales SINDESENA, SETRASENA, SINSINDESENA, UNALTRASENA, COSSENA. "*, se consolidan todos los puntos acordados y transitorios que. se deben concretar progresivamente.

En la Reunión de Relacionamiento sindical nacional SINDESENA, desarrollada el 26 de febrero de 2018, se plantea los puntos marco en que se debe desarrollar el relacionamiento sindical, que son registrados en el Acta suscrita de reunión.

Por otra parte, cabe mencionar que en el acta final de negociación del pliego unificado de solicitudes presentado por SINDESENA, SETRASENA, SINSINDENA, ULTRASENA, COSSENA, del 11 de mayo de 2021 de 2018, dentro de sus compromisos establece lo siguiente:

"CAPITULO 8 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Personas con Discapacidad

6.1.Para aliviar y compensar la condición de desigualdad y deficiencia funcional de aquellos servidores de planta que se encuentren en condición de discapacidad-movilidad, el SENA se compromete a adelantar la adaptación de puestos de trabajo de acuerdo a su condición de discapacidad y/o reubicar al servidor público funcionalmente y/o geográficamente en el Centro más cercano a su lugar de domicilio, previo diagnóstico y recomendación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y solicitud presentada por el servidor público.

Como alternativa adicional, en la vigencia 2018, el SENA realizara una caracterización de la población en condición de discapacidad, con el objetivo de Implementar a partir del primer semestre de la vigencia 2019 la modalidad de teletrabajo a nivel nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley 1221 de 2008,enespeclal en lo referente al artículo 6°, numeral 10, y demás normas reglamentarias, como una forma de prestación de servicios opcional para los funcionarios que se encuentren en condición de discapacidad y/o en una situación de salud con diagnóstico o tratamiento de recuperación asociada a una enfermedad terminal, previo dictamen dela EPS. ARL v de la valoración médica psicológica adelantada por el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo implementación a la que se le dará prioridad en la disponibilidad presupuestal de la entidad y teniendo en cuenta el cumplimiento de la garantía en la no afectación de las necesidades del servicio.

6.2 El SENA cumplirá la Ley estatutaria 1618 de 2013, que establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de movilidad y accesibilidad a las personas con discapacidad, por tanto, adoptará en forma progresiva todas las medidas paraeliminar las barreras y garantizar la inclusión en los Centros de Formación y sedes de trabajo de propiedad del SENA que aún no estén adecuadas, para lo cual se estructurará un plan de intervención en materia de Seguridad y Salud en el trabajo e infraestructura, a ejecutar a partir del primer trimestre de 2019. "

La resolución 01-00032 de 2021 *"Por la cual se acoge el Acuerdo al acuerdo colectivo sindical suscrito entre el SENA y las organizaciones sindicales SINDESENA, SETRASENA, SINSINDESENA, UNALTRASENA, COSSENA y SIIDSENA, con vigencia desde el 1º de enero de 2022"* en su capítulo 7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en su numeral *7.10.1. El SENA, en el primer trimestre de cada año, presentará la caracterización del personal que requiere el suministro de mobiliario y elementos ergonómicos dándole prioridad a los casos de discapacidad y criticidad alta identificados en el Programa de Vigilancia Epidemiológica de riesgo biomecánico; con base en los criterios técnicos de seguridad y salud en el trabajo.*

Se remitirá informe trimestral a las organizaciones sindicales firmantes del presente acuerdo, con la actualización de la base de datos de los trabajadores solicitantes y a quienes se les entrega."… firmada el 12 de enero de 2022 prorrogable hasta el 31 de diciembre de 2023.

Acorde a lo anterior en la vigencia 2021 el despacho de la regional meta asigna mobiliario únicamente para lugares de almacenamiento de sustancias químicas, materia prima, insumos de limpieza y desinfección, cuartos de herramientas y áreas administrativas para la gestión documental, quedando fuera de esta la intervención a los puestos de trabajo.

Sumado a lo anterior el centro cuenta con el antecedente de una Querella ministerial interpuesta por la organización sindical SINDESENA en la vigencia 2015:

Numeral 6. Sala de instructores: Sillas de trabajo en mal estado:

"Resolución 2400 de 1979 - ARTÍCULO 37. En los establecimientos industriales, comerciales u otros semejantes, el patrono mantendrá un número suficiente de sillas a disposición de los trabajadores. Siempre que la naturaleza del trabajo lo permita, los puestos de trabajo deberán ser instalados de manera que el personal efectúe sus tareas

sentado. Los asientos deberán ser cómodos y adecuados, de tal manera que se evite la fatiga en el trabajo que se realice".

- **Intervención vigencia 2015:** Suscripción y ejecución del contrato No. 700 de 28 de octubre de 2015, cuyo objeto fue la compra de mobiliario para las oficias y ambientes de formación de las sedes del Centro Agroindustrial del Meta, por valor de $236.816.958, de los cuales se destinó $934.728 para la compra de 2 lockers que fueron entregados a la sala de instructores de la sede el Hachón del Centro Agroindustrial del Meta.
- **Intervención realizada en la vigencia 2017 y 2018:** Mediante contrato No 914 de la invitación pública No CA-099-2017; la compra e instalación de equipos y elementos necesarios en la atención a emergencias para el área de SST - Incluye: 24 puestos de trabajo: 4 estaciones de trabajo lineal tipo escritorio para 6 puestos. En el mes de marzo de 2018 se instala 24 puestos de trabajo con sus correspondientes sillas y 4 locker en la sala de instructores 2.

 Mobiliario que a la fecha presenta deterioro y es insuficiente.

Marco normativo:

NORMATIVIDAD	TÍTULO
Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.4	Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.8.	Obligaciones de los empleadores.
Resolución 0312 de 2019 Artículo 16.	Se definen los nuevos estándares mínimos para implementar el SG-SST, empresas mayores de 50 trabajadores.
Resolución 2400 de 1979	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Resolución 2400 de 1979	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Norma Técnica Colombiana. (2014). NTC 5831	Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con video terminales. (vdt) (monitores). Parte 5, concepción del puesto de trabajo y exigencias posturales. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.
Norma Técnica Colombiana. (2016). NTC 5655	Principios para el diseño ergonómico de sistemas de trabajo. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.
Norma ICONTEC NTC 1440	"muebles de oficina" define los principios de base tomados en consideración para el estudio de la posición de trabajo: silla-escritorio, y dar algunas recomendaciones para permitir la correcta adaptación del puesto de trabajo a cada usuario.

Fuente: propia

En este sentido el Centro Agroindustrial del Meta requiere adelantar el proceso contractual cuyo objetivo es la ***"Compra e instalación de bienes muebles y enseres para la dotación de puestos de trabajo administrativos y de instructores del Centro Agroindustrial del Meta, en sus sedes El Hachón y Los Naranjos"*** Como parte del proceso del mejoramiento continuo de las áreas y ambientes laborales y las condiciones de salud de los funcionarios, trabajadores oficiales, contratistas, instructores y aprendices Decreto 055.

2.2. Análisis de conveniencia

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, relativo a los estudios y documentos previos en la contratación estatal, se establece como elemento integrante de estos los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección.

El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones, siendo este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y

elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

El SENA requiere contratar la compra e instalación de bienes muebles y enseres para la dotación de puestos de trabajo administrativos y de instructores del Centro Agroindustrial del Meta, en sus sedes El Hachón y Los Naranjos, muebles y enseres como parte del desarrollo de las tareas que se ejecutan desde el eje de medicina preventiva y del trabajo y el eje de higiene y seguridad industrial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, específicamente en el sistema de vigilancia epidemiológica prevención del riesgo biomecánico enfocado en lograr el confort y bienestar integral de las personas que prestan sus servicios en el Sena.

Por todo lo anterior, la mejor forma y la más conveniente para satisfacer la necesidad identificada por el Centro Agroindustrial del Meta es contratar con un proveedor que cumpla con las condiciones económicas, técnicas y jurídicas establecidas por la entidad contratante y de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación, habiéndose determinado que la opción más favorable para suplir tal necesidad es a través de la celebración de un contrato de selección abreviada de subasta inversa para la adquisición de tales elementos en las cantidades requeridas y de acuerdo con las especificaciones técnicas determinadas en el presente estudio previo

En el mercado de mobiliario educativo actualmente existe una demanda creciente, esto a causa de políticas gubernamentales que promueven una mayor cobertura educativa especialmente en los estratos bajos. Por lo anterior, existe un gran requerimiento por parte de las instituciones de renovar y dotarse de mobiliario estudiantil adecuado. Así mismo, es importante destacar que un puesto incómodo puede influir psicológicamente de forma negativa en un estudiante produciendo un detrimento de su rendimiento académico. En cuanto a la calidad formal de las sillas en el mercado se toman como referencia tres modelos con características diferenciadas. Los dos primeros modelos presentan unasuperficie de apoyo en madera multilaminada, tienen una dureza y curvatura tal que produce la compresión de partes blandas en la zona pélvica, y presentan bordes rectos y filosos que producen estrés de contacto e incomodidad en el usuario. Mientras que el tercermodelo tiene una superficie blanda moldeable a la zona pélvica y bordes redondeados queevitan posibles daños en el estudiante, sin embargo, los tres modelos presentan dimensiones estándar que no se adaptan a las diferentes necesidades de los estudiantes.

Caracterización del sector de los muebles Desde 2013 y hasta 2016 el sector de los muebles viene creciendo a una tasa relativamente importante dada la escala de la gráfica, el máximo alcanzado corresponde a 2.420 millones de dólares, también se relaciona la demanda aparente y según se observa realizando la comparación de la demanda aparente frente a la producción colombiana, se observa que prácticamente si el mercado colombiano quisiera, sería posible satisfacer la demanda con su propia producción y algunas importaciones.

La concentración de producción de fabricación de muebles se observa en el Departamento de Cundinamarca, seguido del Departamento de Antioquia y por último su capital Bogotá, esto nos indica que la geolocalización de la competencia se ve concentrada en el centro del país con prácticamente un 50,7%. (Ronderos & Cárdenas, 2016).

De acuerdo con Procolombia la industria de los muebles en los últimos años se ha visto dinamizada por grandes cambios en aspectos como la calidad, el diseño y la innovación. Impulsos como la 17 economía naranja ha logrado potenciar a los diseñadores colombianos, sin embargo, dan una alta importancia a la llegada a mercados internacionales.

Algunas oportunidades para los empresarios colombianos son los accesos a nuevos mercados utilizando materias primas de fuentes sostenibles, sinergias con el sector de la construcción y turismo, se espera que la industria mobiliaria residencial y comercial tenga un progreso moderado lo que impulsaría intrínsecamente a la industria de los muebles, la exportación de productos multifuncionales que incluyan calidad, precio y exclusividad.

De acuerdo con Grand View Research INC el mercado de muebles para el 2014 tuvo un valor de USD21.386 Millones y para el 2022 se espera que alcance USD 28.600 Millones, es decir, con un crecimiento neto de un 3,7%, esto traducido en un crecimiento de consumidores y aumento de viviendas personalizadas. (PROCOLOMBIA, 2019).

Cabe resaltar el reto que tiene el sector de las maderas tiene un reto en cuanto a productividad bastante alto, debido a la baja producción, algunas importaciones han

consumido la demanda actual, para 2017 según el DANE el crecimiento de las importaciones se dio en un 1,4%, desde el 2009 se han hecho esfuerzos bastante altos por contrarrestar el contrabando y los efectos de la ilegalidad desde el fortalecimiento de la gobernanza forestal, el control y la vigilancia de la producción madera en la cadena de valor. (GERENTE.COM, 2018).

.Fuente: Https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/25711/CardenasCarrilloDanielFelipe2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ASPECTO ECONOMICO

Los productos que demanda la entidad pertenecen al sector secundario o sector Industrial, en el macro sector Manufactura, sector Otras Industrias Manufactureras y actividad fabricación de muebles.

La cadena productiva de muebles de madera está conformada por la explotación de la madera, el aserrado y la fabricación de muebles y accesorios, excepto la reforestación comercial y los metálicos. Esta cadena incluye los siguientes productos: artículos diversos, chapas, colchonería, corcho aglomerado, estructuras y accesorios para la construcción, madera acepillada, madera aserrada, madera inmunizada, manufacturas de corcho, muebles en mimbre, muebles para el hogar, muebles para oficina y de uso industrial, pisos y techos, residuos, tableros aglomerados, tableros contrachapados, fabricación de muebles y madera en bruto.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

El sector secundario de la economía cuenta con diferentes gremios que agrupan a los comerciantes, entre ellos se encuentran:

♣ Federación Nacional de Comerciantes –FENALCO

♣ Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI

♣ Federación Nacional de Industriales de La Madera – FEDEMADERAS

♣ Asociación nacional de empresarios de Colombia, ANDI.

♣ La Asociación Colombiana de Fabricantes de Muebles - ACEMUEBLES

♣ Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible – CECODES

♣ Federación Nacional de Empresarios de la Guadua – FEDEGUADUA

Cadena de producción y distribución

Esta actividad en la que se encuentra enmarcado el producto del presente proceso, tiene por finalidad la prestación de actividades en donde se transforman materias primas y otros productos terminados en muebles, mamparas y accesorios, por medio de una mano de obra calificada y maquinaria especializada bajo procesos técnicos de producción.

Los canales de distribución del sector muebles han sido tradicionalmente homogéneos a través de los años, la figura por medio de la cual se llega más al consumidor final es la de las tiendas especializadas minoristas, son ellas quienes realmente manejan el mercado del mueble. También existe dentro del mercado, la venta de muebles a través de almacenes de cadena como Carrefour, Éxito o Tugo, aunque los muebles que se venden en este tipo de almacenes son en su gran mayoría aquellos conocidos como RTA, es decir, el mueble que se encuentra listo para llevar y armar, y que generalmente vienen empacados en cajas fáciles de transportar. Sin embargo, no es éste el factor determinante en el momento de la compra, pues siendo Servicios y Gestión Empresarial SENA Regional Antioquia Calle 51 Nro. 57-70 Torre Norte Piso 9 Medellín Tel. 576 00 00 www.sena.edu.co 10 estos bienes, del tipo de los que son considerados una inversión, el cliente prefiere esperar un poco más, mientras es elaborado el producto.

Aproximadamente el 50% del sector tiene salida a través de la figura del fabricante, quien vende de manera directa su producto sea en el punto de fábrica o en el show room y sus clientes se encuentran en los estratos 4, 5, 6 y 7. Los fabricantes usualmente son importadores de herrajes para la fabricación del producto; otra porción importa muebles

elaborados cuya producción no resulta eficiente dada la falta de tecnología adecuada en Colombia, por ejemplo, los muebles con detalles en acero inoxidable. Siguiendo los lineamientos de las tendencias actuales, se ha incrementado la presencia de tiendas especializadas y contrario a lo que podría pensarse, han captado un mercado amplio que les ha permitido posicionarse fuertemente en el mercado, pues ofrecen el producto que el cliente demanda.

Precios y Márgenes comerciales

Los precios tienen una gran variación dependiendo del tipo de producto que se busque; influye mucho en los precios que se manejan en este sector, el que sea o no un trabajo más artesanal, o el tipo de material con el que se trabaje, por ejemplo: madera flor morada, muy utilizada actualmente, o guadua. De igual maneras sucede si la totalidad de los materiales con los que se fabrica el mobiliario son nacionales o importados, por ejemplo, los muebles de madera con manijas de aluminio importadas resultan tener un aumento en el precio debido al concepto exclusividad y al importe de traslado de estos. No existe en Colombia ningún tipo de normatividad que sugiera precios de venta al público, comportamiento que obedece a los criterios que puedan utilizar los fabricantes en la elaboración de sus productos.

Promoción y publicidad La promoción de los productos en estudio, se realizaba en una gran proporción, a través de brochures y folletos promocionales de los mismos fabricantes, pero actualmente debido al impacto del COVID-19 en la económica, esta publicidad para que llegue a los consumidores finales se realiza a través de las redes sociales. Adicionalmente, existe una serie de publicaciones especializadas que permiten al consumidor elegir entre distintas opciones, tales publicaciones tienen hoy más salida ante la creciente demanda tecnológica por parte de todas las personas alrededor del mundo.

En esta dirección, el comercio electrónico ha tomado una fuerza significativa, permitiendo fortalecer la relación con los clientes y aprovechando todas las ventajas derivadas de este modelo. El uso de canales digitales impulsa el fortalecimiento de los procesos internos de las empresas y adicionalmente, genera una mayor capacidad de llegar a los clientes y generar valor agregado.

Aspectos técnicos:

La industria del mueble en los últimos años ha venido experimentando cambios significativos por mejorar la calidad, el diseño y la innovación. La economía naranja, ha tomado tanta fuerza que ha ayudado a potencializar a los diseñadores colombianos. Hay que tener en cuenta que cuando se quiere llegar a mercados internacionales, es decir, exportar, es necesario aplicar tecnologías avanzadas y creatividad en los productos a comercializar. Oportunidades para empresarios colombianos 1. Acceso a nuevos mercados: oportunidades para que el sector de muebles en Colombia aproveche otros mercados, en particular en segmentos de alto nivel y economías emergentes. 2. Sinergias, con la construcción y el turismo, utilizando materias primas provenientes de fuentes sostenibles para la producción de mobiliario y decoración que podrían tener un impacto positivo en las ventas. 3. Se espera que la industria inmobiliaria residencial y comercial experimente un progreso moderado en el futuro lo que podría impulsar la industria de muebles colombianos. 4. Exportación de productos multifuncionales que incluyan diseño, calidad y exclusividad. 5. Aprovechamiento de las herramientas digitales y del e-commerce para la apertura a nuevos mercados.

Especificaciones de calidad

El control de calidad de las materias primas es la principal herramienta para evitar reclamaciones de clientes y fortalecer alianzas estratégicas entre los proveedores. Por otra parte, la verificación del cumplimiento de las especificaciones por medio del control de calidad debe de ser la etapa final en la fase diseño de un producto. Se debe trasmitir usuario del producto terminado cada una de las necesidades y condiciones por escrito, con el fin de garantizar las mejores condiciones y uso de este.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)[1]

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim22_producion_y_gasto.pdf

Bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2022 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2017-I / 2022pr-IV



PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
• Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.
• Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	**7,2**	**2,5**	**0,5**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Valor agregado por actividad económica

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Agricultura3 , ganadería4 , caza, silvicultura y pesca Para el año 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.

• Cultivo permanente de café decrece 15,3%.

• Ganadería decrece 0,4%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 17,9%.

• Pesca y acuicultura crece 18,2%. En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 5,0%.

• Cultivo permanente de café decrece 20,4%.

• Ganadería decrece 1,5%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 4,0%.

• Pesca y acuicultura crece 43,7%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 1,3%, explicado por:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 2,5%.

• Cultivo permanente de café decrece 9,7%.

• Ganadería decrece 0,8%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 27,9%.

• Pesca y acuicultura crece 57,1%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-1,7	-5,0	-2,5
Cultivo permanente de café	-15,3	-20,4	-9,7
Ganadería	-0,4	-1,5	-0,8
Silvicultura y extracción de madera	17,9	-4,0	27,9
Pesca y acuicultura	18,2	43,7	57,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-1,9**	**-4,2**	**-1,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Explotación de minas y canteras

Para el año 2022pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 0,6%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

• Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 5,4%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 2,5%.

• Extracción de minerales metalíferos crece 1,9%.

• Extracción de otras minas y canteras crece 0,8%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,2%. En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 1,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

• Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 13,9%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 3,3%.

• Extracción de minerales metalíferos crece 7,5%.

• Extracción de otras minas y canteras decrece 11,3%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 0,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece en 1,4%, explicado por:

• Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 6,9%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,3%.

• Extracción de minerales metalíferos decrece 3,6%.

• Extracción de otras minas y canteras decrece 9,2%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,1%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[Pr] / 2021[P]	2022[Pr]-IV / 2021[P]-IV	2022[Pr]-IV / 2022[Pr]-III
Extracción de carbón de piedra y lignito	-5,4	-13,9	-6,9
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	2,5	3,3	0,3
Extracción de minerales metalíferos	1,9	7,5	-3,6
Extracción de otras minas y canteras	0,8	-11,3	-9,2
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	1,2	0,2	-0,1
Explotación de minas y canteras	**0,6**	**-1,7**	**-1,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Industrias manufactureras

Para el año 2022pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 9,8%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 7,0%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 17,0%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 19,8%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 8,2%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 11,1%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 12,2%

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 2,7%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 6,2%

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,9%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,7%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 3,3%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,9%, explicado por:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,8%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 6,0%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 2,5%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,1%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 1,4%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	7,0	1,7	0,8
Fabricación de productos textiles[3]	17,0	2,7	-6,0
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	19,8	6,2	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	8,2	1,9	-2,5
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	11,1	5,7	-2,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	12,2	3,3	-1,4
Industrias manufactureras	**9,8**	**2,7**	**-1,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

Para el año 2022pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,1%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 4,2%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 3,9%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 1,3%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,2%, explicado por:

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado decrece 0,1%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,9%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4,2	1,3	-0,1
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	3,9	2,0	0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**4,1**	**1,5**	**0,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Provisional

Construcción

Para el año 2022pr, el valor agregado de la construcción crece 6,4%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 11,8%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 7,2%

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 4,0%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 12,8%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 2,5%, explicado por:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,9%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 7,0%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,1%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	11,8	4,0	-2,9
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	-3,7	-12,8	-7,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	7,2	-1,1	-5,1
Construcción	**6,4**	**-1,9**	**-2,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 10,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,7%.
• Transporte y almacenamiento crece 17,5%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 16,4%

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 0,2%.
• Transporte y almacenamiento crece 7,2%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 2,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece en 1,5%, explicado por:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,3%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,8%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 4,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,7	-0,2	-1,3
Transporte y almacenamiento	17,5	7,2	-0,8
Alojamiento y servicios de comida	16,4	-2,5	-4,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**10,7**	**1,0**	**-1,5**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

Información y comunicaciones

Para el año 2022pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 14,2%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 0,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Información y comunicaciones	**14,2**	**5,7**	**-0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Preliminal

Actividades financieras y de seguros

Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 6,5%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 8,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,6%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Actividades financieras y de seguros	**6,5**	**8,4**	**1,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades inmobiliarias

Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,0%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,0% en su serie original, respecto al

mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 10)..

Tabla 10. Actividades inmobiliarias
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Actividades inmobiliarias	**2,0**	**2,0**	**0,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 8,3%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 7,0%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9,3%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,9%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 4,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,7%, explicado por:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece -0,04%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7,0	2,9	-0,04
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9,3	4,8	-1,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**8,3**	**3,9**	**-0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Administración pública y defensa

Para el año 2022pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,8%. • Educación crece 4,0%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de

la salud humana y de servicios sociales crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 0,8%. • Educación crece 1,1%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,3%, explicado por:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 0,2%. • Educación decrece 0,2%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,8	0,8	0,2
Educación	4,0	1,1	-0,2
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,8	2,9	0,9
Administración pública y defensa [1]	**4,9**	**1,4**	**0,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p] provisional

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 38,7%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 34,1%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 42,2%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 31,8%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 7,5%, explicado por:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,2%. • Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,9%

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	38,7	42,2	4,2
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	34,1	31,8	14,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**37,9**	**40,5**	**7,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto de 7,5% en el año 2022pr, se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 14):
• Gasto en consumo final crece 8,0%.
• Formación bruta de capital crece 19,5%.
• Exportaciones crecen 14,9%.
• Importaciones crecen 23,9%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):
• Gasto en consumo final crece 2,2%.
• Formación bruta de capital crece 20,6%.
• Exportaciones crecen 1,9%.
• Importaciones crecen 10,0%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,7%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:
• Gasto en consumo final decrece 3,5%.
• Formación bruta de capital crece 0,9%.
• Exportaciones decrecen 0,7%.
• Importaciones decrecen 5,3%

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Gasto de consumo final[2]	8,0	2,2	-3,5
Formación bruta de capital[3]	19,5	20,6	0,9
Exportaciones	14,9	1,9	-0,7
Importaciones	23,9	10,0	-5,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Gasto de consumo final

Para el año 2022pr el gasto de consumo final crece 8,0%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 9,5%.
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,4%

En el cuarto trimestre de 2022pr el gasto de consumo final crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:
• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 4,3%.
• Gasto de consumo final del gobierno general decrece 5,1%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final decrece en 3,5% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica: • Gasto de consumo final individual de los hogares decrece 0,2%.
• Gasto de consumo final del gobierno general decrece 5,1%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	9,5	4,3	-0,2
Gasto de consumo final del gobierno general	1,4	-5,1	-5,1
Gasto de consumo final	**8,0**	**2,2**	**-3,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Formación bruta de capital

Para el año 2022pr, la formación bruta de capital crece 19,5%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, la formación bruta de capital crece 20,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece en 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 16. Formación bruta de capital
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Formación bruta de capital fijo	11,8	10,3	2,0
Formación bruta de capital[1]	**19,5**	**20,6**	**0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Exportaciones

Para el año 2022pr, las exportaciones crecen 14,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, las exportaciones crecen 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen en 0,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Exportaciones	14,9	1,9	-0,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Importaciones

Para el año 2022pr , las importaciones crecen 23,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, las importaciones crecen 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones decrecen en 5,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 18).

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Importaciones	23,9	10,0	-5,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR -IPC- ENERO 2023

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía



RESULTADOS DEL MES DE ENERO 2023

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2023, el IPC registró una variación de 1,78% en comparación con diciembre de 2022. Cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,78%): Transporte (3,98%), Restaurantes y hoteles (3,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,46%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,29%) y, por último, Bienes y servicios diversos (1,92%). Por debajo se ubicaron: Salud (1,63%), Recreación y cultura (1,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,47%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,49%), Prendas de vestir y calzado (0,40%) e Información y comunicación (0,08%). La división de Educación no presentó variación.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	1,85	0,24	3,98	0,51
Restaurantes y hoteles	9,43	2,40	0,24	3,11	0,32
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,79	0,67	2,46	0,49
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,93	0,12	2,29	0,10
Bienes y servicios diversos	5,36	1,29	0,07	1,92	0,10
TOTAL	100,00	1,67	1,67	1,78	1,78
Salud	1,71	0,93	0,02	1,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,58	0,02	1,48	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,72	0,01	1,47	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,46	0,15	0,49	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,03	0,14	0,40	0,01
Información y comunicación	4,33	0,13	0,00	0,08	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,78%) se ubicaron en las divisiones de: Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,47 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En enero de 2023, en comparación con diciembre de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: Transporte urbano (6,61%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,53%), combustibles para vehículos (3,67%), vehículo particular nuevo o usado (2,41%), arriendo imputado (0,45%), plátanos (10,67%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,48%), leche (3,74%), productos de limpieza y mantenimiento (3,21%) y papas (8,84%). Las subclases condimentos y hierbas culinarias (-3,10%), gas (-0,13%), yuca para consumo en el hogar (-0,93%) no contribuyeron a la variación mensual del índice.

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Enero 2023

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	6,61	0,29
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	3,53	0,25
Combustibles para vehículos	3,67	0,09
Vehículo particular nuevo o usado	2,41	0,07
Arriendo imputado	0,45	0,06
Plátanos	10,67	0,05
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	2,48	0,05
Leche	3,74	0,05
Productos de limpieza y mantenimiento	3,21	0,05
Papas	8,84	0,05

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2023, el IPC registró una variación de 13,25% en comparación con enero de 2022. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (26,18%), Restaurantes y hoteles (19,36%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación

ordinaria del hogar (17,52%), Transporte (13,92%) y, por último, Bienes y servicios diversos (13,80%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,25%). Entre tanto, las divisiones Salud (10,30%), Recreación y cultura (9,33%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,18%), Prendas de vestir y calzado (7,34%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,97%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,20%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	19,94	3,19	26,18	4,69
Restaurantes y hoteles	9,43	10,73	1,04	19,36	1,94
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,12	0,29	17,52	0,71
Transporte	12,93	6,90	0,89	13,92	1,79
Bienes y servicios diversos	5,36	5,14	0,28	13,80	0,73
TOTAL	100,00	6,94	6,94	13,25	13,25
Salud	1,71	4,68	0,08	10,30	0,18
Recreación y cultura	3,79	2,46	0,09	9,33	0,33
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	9,18	0,16
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,75	0,06	7,34	0,25
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,02	1,33	6,97	2,24
Educación	4,41	2,76	0,11	5,98	0,24
Información y comunicación	4,33	-11,84	-0,50	0,20	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 10,66 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Cuadro 4. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Enero 2023

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	19,75	1,33
Electricidad	20,95	0,66
Vehículo particular nuevo o usado	22,89	0,63
Arriendo imputado	3,81	0,52
Transporte urbano	10,47	0,49
Arroz	53,03	0,47
Carne de res y derivados	18,25	0,45
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	21,29	0,43
Leche	35,98	0,42
Productos de limpieza y mantenimiento	33,84	0,42

Fuente: DANE, IPC.

VARIACIÓN DE LA TASA DE CAMBIO

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.[2]

[2] https://www.dolar-colombia.com/grafica



INDICADORES ECONÓMICOS EN COLOMBIA

En cuanto a los indicadores económicos en Colombia tales TRM, UVR, DTF, desempleo, IPC, PIB, SMLV 2022, entre otros, se relacionan a continuación los resultados de la Información recopilada y calculada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su boletín del 31 de Enero 2023.[3]



FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos

CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera será objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección y no otorgará puntaje. Los indicadores financieros se definieron con base en los establecidos en los artículos 2.2.1.1.1.5.1 al 2.2.1.1.1.5.7 del Decreto 1082 de 2015. La capacidad financiera de los proponentes será determinada con base en los indicadores financieros requeridos por el SENA, calculados según los datos financieros del año inmediatamente anterior en el Registro Único de Proponentes, es decir, estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 registrados en el RUP.

Nota: En caso de consorcios o uniones temporales, se deberá anexar a la propuesta el Registro Único de Proponentes de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal

Nota: En caso de empresas cuya fecha de constitución sea posterior al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros se verificarán así: “Si el interesado no tiene antigüedad suficiente para tener estados financieros auditados a 31 de diciembre, debe inscribirse con estados financieros de corte trimestral, suscritos por el representante legal y el auditor o contador o estados financieros de apertura.” De acuerdo al Decreto 1082 de 2015 reportados en el Certificado de Clasificación de la Cámara de Comercio RUP

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos

Para definir el nivel adecuado y proporcional los indicadores financieros se tuvo en cuenta los reportes financieros realizados en al supersociedades.

Liquidez

Refleja la capacidad que tiene el proponente de convertir sus activos en dinero para atender sus obligaciones de corto plazo.

El nivel de liquidez debe ser Igual o mayor a 4.5 (cuatro puntos cinco)

Endeudamiento

Refleja el grado de participación de los pasivos totales en los activos totales del proponente

$$Endeudamiento = Pasi$$

El nivel de endeudamiento debe ser Igual o menor a 45%

Razón Cobertura de Intereses

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

$$\text{Cobertura de Intereses} = (\text{Utilidad Operacional})/(\text{Gasto de Intereses})$$

El nivel de razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5.0 (cinco punto cero)

RAZÓN DE COBERTURA DE CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente _ pasivo Corriente

Mayor o igual al P.O.

Capacidad Organizacional

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Dado que la ley no permite tener en cuenta certificaciones independientes sobre la organización de los proponentes como requisitos habilitantes y que la capacidad de organización de una empresa privada para producir resultados para sus clientes y sus accionistas está dada por su rentabilidad, el Decreto 1082 de 2015 definió indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que un actor del sector privado está bien organizado cuando es rentable.

Rentabilidad sobre patrimonio

Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso Invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Rentabilidad sobre Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{Patrimonio}$$

El indicar debe ser igual o superior 10%

Rentabilidad sobre Activos

Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.



El indicar debe ser igual o superior 7%

Los anteriores indicadores se calcularon teniendo en cuenta los procesos históricos relacionados con el mismo objeto, y en busca de la pluralidad de oferentes.

La capacidad financiera será objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección y no otorgará puntaje.

ASPECTO REGULATORIO

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, relativo a los estudios y documentos previos en la contratación estatal, se establece como elemento integrante de estos los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección.

El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones, siendo este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, consagra las modalidades de selección que se pueden emplear para realizar la escogencia de un contratista de la administración, estableciendo para el efecto cinco (5) modalidades principales, como son: La Licitación Pública, como regla general, y a su turno, como excepciones a esta última, tenemos la Selección Abreviada; el Concurso de Méritos, la Contratación Directa y la Mínima Cuantía.

El citado artículo contempla en su numeral 2 las reglas aplicables a la modalidad de selección denominada “selección abreviada” así: “La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual” (...)

El literal a) el cual señala lo siguiente: “Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.”

El párrafo 6 del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 trae la siguiente definición: Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. La adquisición de materiales agrícolas, pecuarios y apícolas se consideran bienes de Características Técnicas Uniformes, con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición, de acuerdo a las definiciones contempladas tanto en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, en consecuencia la Entidad puede optar por los siguientes procedimientos para su adquisición: Subasta Inversa, adquisición a través de bolsas de productos o por acuerdo marco de precios.

En consideración a lo expuesto y de acuerdo con la naturaleza del proceso de selección y las disposiciones legales vigentes, el precio se constituye en el único aspecto a ponderar, teniendo en cuenta que los bienes a adquirir son de características técnicas uniformes, independientemente de las características descriptivas que pueden ser ofertadas.

Se deja constancia que se realizó la respectiva consulta de los bienes y servicios ofrecidos por la tienda virtual del estado colombiano con el fin de verificar si los Acuerdo Marco de Precios suscritos por Colombia Compra Eficiente que se encuentran vigentes ofrecen los materiales de formación requeridos en el presente proceso de selección, evidenciando que de los cincuenta y cuatro (54) acuerdos marcos de precio publicados, no hay un acuerdo que satisfaga la totalidad de la necesidad. En tal sentido, el CAM debe adelantar un proceso de selección bajo la modalidad de: Selección Abreviada por Subasta Inversa, de acuerdo con el procedimiento en el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y de las demás normas concordantes y complementarias.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, relativo a los estudios y documentos previos en la contratación estatal, se establece como elemento integrante de estos, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección.

El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones, siendo este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

Ahora bien, el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que reemplazó el numeral 1 del artículo 24 de la Ley 80 de 1993, en relación con la modalidad de selección abreviada, dispone lo siguiente:

“La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

El Gobierno Nacional reglamentará la materia. Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos; (…)” (Subrayado fuera del texto original).

Así mismo, el numeral 3 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 indica “… para las contrataciones cuyo objeto sea la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización, las entidades estatales incluirán como único factor de evaluación el menor precio ofrecido.” Dicho esto, la escogencia del contratista se realizará a través de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, según lo dispone el literal a), numeral 2, artículo 2, de la ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, toda vez que los bienes objeto de adquisición en el presente proceso, corresponden a bienes de características técnicas uniformes.

Que, en consecuencia, el Manual de Contratación Administrativa Versión 05 de noviembre de 2020 establece que de acuerdo con las circunstancias de contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio podrán llevarse a cabo procesos simplificados, en este sentido el proceso se llevará a cabo por el proceso de selección Abreviada de Subasta Inversa.

Según la cuantía se debe decir que, de acuerdo con el Manual de Contratación del SENA, la menor cuantía se ubica en el rango de los 1000 SMLMV, según el presupuesto oficial destinado para este proceso, la presente contratación se halla dentro de la menor cuantía.

Como quiera que el Decreto 1082 de 2015, para efectos de la subasta inversa electrónica, consagra: "Artículo 2.2.1.2.1.2.5. Subasta inversa electrónica o presencial. La Entidad Estatal puede escoger si adelanta la subasta inversa electrónica o presencialmente.

Si la Entidad Estatal decide adelantar la subasta electrónicamente debe fijar en los pliegos de condiciones el sistema que utilizará para la subasta inversa y los mecanismos de seguridad para el intercambio de mensajes de datos."

La Entidad al ser del orden nacional, ha cumplido con lo normado por Colombia Compra Eficiente adelantando desde el 01 de enero de 2020, todos los procesos por medio de la plataforma SECOP II, por lo tanto, elige la subasta electrónica por ser más eficiente y eficaz.

Así las cosas, la Entidad llevará a cabo la subasta electrónica a través de la plataforma SECOP II, por mensajes así, para la fecha establecida en el cronograma establecido virtualmente, se instalará de manera electrónica de la audiencia, los oferentes deberán estar atentos a los mensajes que remita la Entidad. La subasta tendrá una duración de 15 minutos, siendo este el tiempo máximo que los oferentes tendrán para efectuar los diferentes lances.

Igualmente, se tendrán en cuenta las normas civiles y comerciales concordantes, las reglas previstas en los estudios previos, Aviso de Convocatoria Pública, pliego de condiciones e información publicada en la plataforma Secop II en el link del proceso, resoluciones y documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos (…)"

Así mismo, el numeral 3 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 indica "… para las contrataciones cuyo objeto sea la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización, las entidades estatales incluirán como único factor de evaluación el menor precio ofrecido."

Dicho esto, la escogencia del contratista se realizará a través de Selección Abreviada por Subasta Inversa, según lo dispone el literal a), numeral 2, artículo 2, de la ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, toda vez que los bienes objeto de adquisición en el presente proceso, corresponden a bienes de características técnicas uniformes.

ASPECTO TECNICO

Las especificaciones técnicas se encuentran descritas en el estudio de mercado y fichas técnicas anexas a este estudio

ANALISIS DE OFERTA

Después de analizar las características del sector se relacionan empresas que puedan ofertar los productos:

Proveedor (1077)
FF SOLUCIONES S.A
GRUPO INDUSTRIAL TAPIMUEBLES LTDA
CATI DISTRIBUCIONES S.A.S
COMERCIAL Y ASESORIAS MARIA CMG
Class Group Ltda
CREACIONES BAGS STAR S.A.S.
Nime S.A.S.- Distribuciones y Servicios
DISTRIBUCIONES EYG SAS
TAPICERIA APOLO
ECOSUMINISTROS CLAEN SAS
PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.
INDUSTRIA ESCOLAR COLOMBIANA ZYS

MUEBLES Y PLASTICOS SAS
FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S
GESINTEG COLOMBIA LTDA
CONSTRUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S.
ALL IN SERVICE S.A.S
ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA
Instrumento Grupo Obra Consultor Colombia sas
COLSISTEC
PRODUCTOS MAMA PAISA S.A.S.
VARELA CIFUENTES HENRY
INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS
INTERNACIONAL DE CAMARAS Y LENTES SAS
ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA S.A.S.
HyD S.A.S.
SOLINOFF CORP
Luis Carlos DelRito Acosta Vélez
AB SEÑALIZACION SAS
SCAIN
John Jairo Guerrero Barbosa
Dell Colombia INC
NEX COMPUTER S.A.S
OFIARCHIVO S.A.S.
COINSI S.A.S BIC
DISEÑO, CONFECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TEXTIL S.A.S
INVERSIONES Y SUMINISTROS LM SAS
COMERCIALIZADORA SERLE.COM
Producciones Gema
CREDITITULOS S.A.S.
ESTRUCTURAS PLASTICAS MADERPLAST S.A.
GRUPO EMPRESARIAL INBOUTEX S.A.S.
LIBRERIA Y PAPELERIA STANDARD
MILFORT S.A.S.
KAYROS SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S
METALES Y CONCEPTOS S.A
P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.
AGROTECH
JUAN CARLOS LEDESMA GUTIERREZ
CALIDAD COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL LTDA QCE LTDA
Victor Alfonso
COMERCIALIZADORA FERLAG LTDA
ALEXIS GEOVANNY CIFUENTES RODRIGUEZ
AMERICAN OUTSOURCING S.A.
GARCIA CASTAÑO Y CIA LTDA
RENTASISTEMAS S.A.
Novel tics s.a.s.
SPECTRA INGENIERIA SAS
i3NET SAS
ADVANCED SUPPORT SAS
S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.
TOTAL QUALITY MANAGEMENT SA
MICROHOME SAS
LA PIELROJA S.A
INDRA SISTEMAS S.A., SUCURSAL COLOMBIA
PROVEDATA SAS
CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL S.A.S
JEM SUPPLIES SAS
MUEBLES ROMERO S.A.S.
ROSEMARY PALACIO
PINELEC LIMITADA
DISEÑOS URBANOS LTDA
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
DOTACIONES Y SUMINISTROS DEL CAUCA LTDA

MANUFACTURAS DELMYP S.A.S
ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S.A.
SITEC SUMINISTROS
ALMACENES ÉXITO S.A.
MONTAJES DE MARCA S.A.
JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA
ARIOS COLOMBIA S.A.S
HECHO EN COLOMBIA
ZINGAL S.A.S
COMERCIALIZADORALAPIPA
COSTA GOMEZ JORGE OTONIEL Y/O METALICAS COSTA
COMERCIALIZADORA MARQUINEZ SAS
INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS
SHALOM CO SAS
EC LAWYERS
INTERCASTER SAS
VM INNOVA S.A.S.
oscar javier perez garzon
Cooperativa de Desarrollo integral Consultores y Constructores del estado
JUAN PABLO DIAZ PUYO
COMERCIALIZADORA SUMITEC KARCH LTDA
CT COLOMBIA SOLUCIONES Y SERVICIOS SAS
ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS
RAYCO S.A. RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A.
HACER DE COLOMBIA SAS
LA CASA DE SUMINISTRO Y SERVICIOS S.A.S
Rafael Bejarano Gualdron
E&C INGENIEROS SAS
NEPHIX SOLUCIONES INTEGRALES
JOSE RODRIGO PERDOMO VASQUEZ - MILITARY JR
GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS
Martha Gisela Salcedo de Moreno / Ready to copy
INGENIERÍA IT&T DE COLOMBIA S. A. S.
PROVIDER CIA SAS
PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS S.A.S. PRODUMEDIC
PABLO VICENTE MEDINA ALONSO
OFIBEST S.A.S.
Dakota investments sas
SERRANO QUIJANO CONSTRUCTORES SAS
ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS
JULIAN SANCHEZ AYA
VC WINNER LIMITADA
INDUSTRIA MANUFACTURERA TENTS SAS
HOSPIMEDICS S.A.
COMINSERCOL
MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A
INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA S.A.S.
GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN
AMERICANA CORP SAS
GIOVANI RAMIRO PEREZ CHARRIS
DECORARCO S.A.
Yacqueline Ordoñez Hernandez
INDUSTRIAL SUPPLY GROUP SAS
BPM CONSULTING
INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA SAS
DOTAESCOL SAS
COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S
CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.
H.B. DISTRIBUCIONES S.A.S
SDT INGENIERIA SAS
FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S.
PLASTICOS NACIONALES MOLDIPLAST S.A.S

INVERSIONES GUERFOR S.A.S
CON & CON
METALICAS URIBE S.A.S.
GRUPO EMPRESARIAL ZOLIS SAS
Productos y Servicios de Tecnologia SAS
José Sady Suavita Rojas
ESPACIOS CORPORATTIVOS HERNANDEZ LTDA.
WAVECOMM CORPORATION S.A.S
REDOX COLOMBIA S.A.S.
INDUMUEBLES HERNANDEZ SAS
Servicios Integrales de Arquitectura y Construccion Serarco SAS
RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA
ACRILICOS ALFA & POLICARBONATOS SAS
TEC-CONS INGENIERIA S.A.S.
FINI S.A.S
OBRICON S.A.S.
PASSOS LTDA
MUMA SAS
SOLUELECTRICAS S.A.S.
ICC LTDA. INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES
JUAN PABLO DORADO MARTINEZ
XIMIL TECHNOLOGIES SAS
JORGE ENRIQUE SANCHEZ FAJARDO
PUNZONAR S.A.
POLYFLEX
OPEN LINE LTDA
METALICAS LA INDUSTRIAL LTDA
Signal Marketing S.A.S.
PROVEEDURIA DEL NORTE S.B.A
ARQUITECTURA INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE COLOMBIA LTDA
ALCALA Y ESPINOSA
S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS
SEM INGENIERIA SAS
IMPLEMENTACION Y DOTACION EMPRESARIAL
VASQUEZ CARO CIA SAS
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A
DC TECHNOLOGY SERVICES SAS
ORGANIZACION COLOMBIANA DE INGENIEROS CONTRATISTAS ASOCIADOS LTDA OCICA LTDA
INDUSTRIAS ESCOLARES
ACABADOS ALTAPISOS INVERSIONES SAS
GRUPO EMPRESARIAL ZOLIS SAS
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AMENOFIS
AMPLEX DE COLOMBIA SAS
EDCOMP INFORMATICA S.A.S
GEOMETRICA MODULAR SAS
MICROINFORMATICA LTDA.
ESTRATEGIA & DEFENSA S.A.S.
Global Arquitectura y Diseño S.A.S
TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S
COLSECONT SAS
GESCOM SAS
SMARTEC S.A.S
INGEART CV SAS
T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS
GOMEZ DELGADO INGENIEROS SAS
SUMINSUMOS Y SERVICIOS S.A.S
INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICE SAS
EMES LTDA
SERVICIOS QUEVEDO Y VILLALBA LTDA
SOLUCIONES AIN SOPH S.A.S
CSC INTACT SOFTWARE

SAUL RIVERA FRANCO
VISAIN SAS
DISTRIAFAN S.A.S.
KASSANI DISEÑO SAS
GILBERTO MUÑOZ ADARMES
CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS
MAKROSOFT DE COLOMBIA SAS
INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES Y REDES INTELIGENTES SAS
GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.
SIO SAS
PROSEGUR TECNOLOGIA SAS
SERVEX COLOMBIA SAS
Vision RAD Technologies SAS
GTRADE SAS
MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS
COMERCIALIZADORA EL ORIENTE NEIVA S.A.S.
VAREGO SAS
MA ELECTRONIKA SAS
CLAUDIA CECILIA JACOME RANGEL
C&D PROYECTOS INTEGRADOS SAS
INVERSIONES BLUCHER SAS
IMPRESISTEM SAS
SERVICIOS DE CONTRATACION Y SUMINISTROS SAS
CARVAJAL & CORTES INGENIERA SAS
Open EBS SAS
CFM INGENIERIA SAS
MARZO TRIANGULAR SAS
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
SUMACOL-AP SAS
GUSTAVO DE JESUS RIOS LOPEZ
DISTRIBUCIONES EYS SAS
EPIA SAS
DOTACIONES TÉCNICAS SAS
CONSTRUCCIONES MEDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS SAS
ROSA EDITH RODRIGUEZ SILVA Y/O DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES
INTERFAZ ESTUDIO
CI EBENEZER SAS
HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A .S.
TECNOPHONE COLOMBIA SAS
Supermuebles Pereira S.A.S.
OZALID SAS
Activos TI SAS
EXPRECARDS S.A.S.
ARCHIVOS Y SUMINISTROS CAJAS Y CARPETAS SAS
COMERCIAL DE MAQUINAS INDUSTRIALES S.A.S
TECNIKA SAS
CONSULTORIA E IMAGEN SAS
ARK SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS Y DISEÑO S.A.S.
UNISYS DE COLOMBIA, S A
GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS
SEEL S.A.
CENCOSUD
TECNOCOMPRAS SAS
distribuciones aliadas
ROBOTEC COLOMBIA SAS
G&C MEDICALS S.A.S
Cristian Andrés Sánchez Díaz
IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS
SUMINCOL S.A.S
JFM TECHNOLOGY
E & P INGENIERIA SAS
OMAR HUMBERTO CORTES ARANGUREN

Alqui-tec Ltda
IMPORPARTES Y SILLAS SAS
KAZENGI SOLUTIONS
RIO TECHNOLOGY S.A.S.
LENOVO ASIA PACIFIC LIMITED SUC COLOMBIA
JOSE ESLI NAVAS LOZANO
DLC SOLUCIONES S.A.S.
BASA DISEÑO S.A.S
DANIEL TARAZONA
CAROLINA TAMAYO PALACIO Y/O DISTRIBUIDORA CATAMA
SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS SAS
gloria nelsy burbano
RAELJA INGENIERIA S.A.S
ASEVINA LTDA
INVERSORA PASSION SAS
Surtidora y Comercializadora Utilgraficas
FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD - FUNDEXPO
PROYECTOS AMBIENTALES TIERRA VERDE SAS
GRUPO EMPRESARIAL BYM SAS
Multimuebles Cali
GRUPO JENISA SAS
DIVIDISEÑOS SAS
Soluciones Tácticas y Tecnológicas SAS
E Comerce Global SAS
Maxioffice S.A.S.
NOTEBOOKS DISTRIBUIDORA ESCOLAR S.A.S
INGENIERIA RH S.A.S.
FERRETERIA DICAFER LIMITADA
LORMAN MANTENIMIENTO Y DECORACION SAS
SOTAVENTO GROUP SAS
BRYSA SAS
MEGASEO S.A.S
INVERSIONES CEAC LTDA
Assembler
JP COMPUTADORES
SOLUCIONES INTEGRALES MJ SAS
SERGIO ALEJANDRO GIL SANCHEZ
SUMIPEL S&P SAS
JHON JAIVER ALVAREZ ROMAÑA
CARPAS Y PROYECTOS ZEKO S.A.S.
OC CONSTRUCCIONES SAS
CONTINENTAL LTDA
ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS DEL SUR
Appfuture Group SAS
SISDATA SAS
Outsoursing del Huila S.A.S.
DEIVIS DAVID SIERRA LOPEZ
CONCIVCOL SAS
YAIRA ALEJANDRA ROBAYO MEDRANO
Hebergraficas
MERCADEO SAS
ACOXX DE COLOMBIA SAS
LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S.
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL CHOCO
COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS
INVERSIONES NAVARRO HERRERA TECHNOLOGIES SAS
MUEBLES Y PLASTICOS SAS
EXPERGRAFICS
CONSTRUCTORA INDUEL
CONSTRUCCIONES ACÚSTICAS S.A.S.
VIRTUALRIS S.A.S
TOC EVENTOS & BTL S.A.S

edwar libardo herrera maranta
DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO
EMV CONSTRUCTORA SAS
DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS
EEM INGENIERIA ELECTRICA, CIVIL Y DE TELECOMUNICACIONES SAS
EQUIPOS CASA BLANCA SAS
GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.
CONSTRUCTORA MCM LTDA
AGORAYA TECHNOLOGY
Inteco MC SAS
DISTRICOM DE COLOMBIA SAS
GRUPO COVINPRO SAS
DANIEL AUGUSTO VELASQUEZ MENDEZ
Industrias Metálicas C & R
KONNEN SERVICE SAS
Industrias Nortecaucanas SAS
MULTISERVICIOS DEL CARIBE C.I.S
REDESSOFT INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS
SSH SOFTWARE SERVICIOS Y HARDWARE SA
CONFIABILIDAD INDUSTRIAL S.A.S.
MARTIN ALONSO RUIZ MORENO
ICOMAGER SAS
Modulaser SAS
NESTOR ARCE VANEGAS
JOSE ERNESTO GRANADOS CHARRY
CLARYICON SAS
IDEMIA IDENTITY & SECURITY SUCURSAL COLOMBIA
OFICANON
FUNDACIÓN EL REPIQUE
CXF S.A.S
CORBAN AF SAS
AVOSS
Open Group S.A.S
william beltran
OTTO FIDEL BALASNOA SANCHEZ
DIVISER S.A.S
CORPORACION MANOVA
ING. RICARDO MAYORQUIN
devise diseño e ingenieria sas
ASESORIAS CONTABLES Y DE SALUD DLJ SAS
LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA
NEW SYSTEM
suministros e ingenieria maseca sas
BRANDINN DISEÑO E INNOVACION SAS
DIELECTRIC INGENIERIA S.A.S.
ING HERNAN SALAZAR MEDINA
IUTUM SAS
CAMINOS PUENTES Y CAUCES - APC
MOBIALIARIO COMERCIAL SAS
DRG INGENIERIA Y SUMINISTROS
CFD INGENIERIA SAS
soluciones sara ltda
INTEGRAL DE SUMINISTROS LTDA
ARQUITORIUM S.A.S.
DISTRICOM S.A.S
GRUPO S Y C S.A.S.
WILLIAMS.CO S.A.S.
PROYECTA INGENIEROS S.A.S
DATALASER SAS
SES SERVICIOS EMPRESARIALES ESPECIALIZADOS LTDA
SOLARTEC ING SAS
CORPORACIÓN SERVICIOS INTEGRALES DE NORTE AMIGOS

VHNGROUP Tecnología Automatizando su Hogar
DOCTOR PC MAYORISTA SAS
SERVIAMBIENTALES E.S.P. S.A.S
luis alejandro gomez blanco
JUAN CARLOS CAMELO
Lucenith Ramos Carrillo
Le-Grup.SAS
CAMB INGENIERIA
PLEMAR CARIBE SAS
FUNDACION PARA EL ESTUDIO, DESARROLLO Y TECNOLOGIA EMPRESARIAL
INDUSTRIAS OM S.A,S
AQUATICA SURTIDOR NAUTICO LTDA
EAGLE COMMERCIAL SA
SUMINISTROS LUZMAR SAS
ACERPLAST SAS
TECNIA SECURITY S.A.S
INDUSTRIAS DIDÁCTICAS URANIA S.A.S
OSCAR HERNANDO DUQUE DUQUE
STRATON S.A.S
MARCAST COMERCIALIZADORA SAS
DIVIOFFICE SAS
Surtempresas
ENTRECABLES Y REDES E.U
Castañeda Fonseca Juan Francisco
KOMPREO COLOMBIA SAS
PAOLA ANDREA ALMEYDA CORTES
INVERSIONES Y NEGOCIOS DEL ORIENTE SAS
ARQUITECTOS INGENIEROS CAÑON ABRIL CONSTRUCCIONES SAS
EVISUAL SAS
Canal Regional de Television del Caribe Ltda
Distribuidora D&L
MARTHA GALVIS CABALLERO
JORGE BARRERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
yeiner alonso mondragon castillo
TECNISOFTWARE SAS
SERINSU DEL ORIENTE
CHANTAL INTEROFFICE SAS
C.I. OFFICE IMPORT S.A.S
ARCOEFFECTO CIA SAS
PROSECO SAS
HERPOL
Manufacturas en Plastico y Poliuretano
COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S.
MARGARITA CONTRERAS GUAYARA
DAVAN SAS
CESAR TABARES L Y CIA S.A.S.
DEXTERA SAS
ADRIAN RODRIGO CABEZAS PEÑA
Ivan Dario Correa Sanchez
FITNESS MARKET S.A.S.
LUIS ALBERTO COBA CHOLE
INTEGRASERVICE SAS
SIMMA SAS
WORKSAIT SAS
EKLECTICA
CONCRETOS ING SAS
Sergio David Martinez Sanchez
EDATEL S.A.
BYP CONSTRUCCIONES SAS
LYD PROYECTOS S.A.S
DIEGO ALFONSO CASTAÑEDA LEGUIZAMON
SAORMO SAS

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA
YANETH CECILIA VANEGAS SUAREZ
TECHNOLINK S.A.S
Impocauca
CORPORACION PROFESIONAL EN SOLUCIONES INTEGRALES
PC MADRIGAL
EDGAR AVILA ALVAREZ
L & M LINE MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.S.
JAVIER GONZALO BECERRA GALINDO
QUATTRO COLOMBIA S.A.S.
M3 SOLUCIONES INTEGRALES SAS
CORPORACIÓN CORPONACE
IMPACTO LOGISTICO
JOSE ANTONIO CASTRO SANCHEZ
HEKAL SOLUCIONES SAS
Sandra Liliana Ruiz Rodriguez
Magrotec
C.I. MORASU SAS
Yency Leandra Castrillon y/o Colchones Creación y Diseño
Deicy Bravo Jojoa
MOBILIARIOS & PROYECTOS S.A.S
COMERCIALIZADORA INTEGRAL BDT S.A.S
RICARDO GOMEZ GUTIERREZ
NOVATIC GROUP S.A.S
FUNDACION VALORAMOS
Diviexport EU
LAZUS INGENIERÍA S.A.S
DEPOSITO COMERCIALIZADORA RJJ
EMELAB SAS
COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS
PEDRO EDGAR PAEZ PINZON - DIVISIONES PYP
MASTER TOOL E.U.
FL INTEGRAL 2010
CROMAN SAS
cesar augusto zambrano garnica
Evelio Caballero Casanova
C I WARRIORS COMPANY SAS
INTER EXPO S.A.
TECHNO ADVANCE
ORGANIZACION HENRY ACERO ROMERO SAS
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS CALIDAD TOTAL S.A.S
IMPOCOSER ZONA FRANCA S.A.S
PROYECTOS Y SUMINISTROS GUAJIRA S.A.S.
HAULAND GROUP S.A.S
MARTHA IRENE VERA CEBALLOS
Grupo Asesor en Gestión SAS
Usabilidad Integrada Ltda.
SAMAGA PROYECTOS S.A.S.
GLOBAL SERVICE SAS
Ferreteria El Hidrante S.A
GRUPO TECHNOVAL S.A.S.
AREA ARQUITECTURA SAS
EXPOSE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
INVERSIONES MUNDIAL S.A.S
DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ
ADALIS MARGOTH DIAZ ZAPA
YURY MILENA OLIVERO MONROY
SICA E.U
TOYO SAAVEDRA MOBILIARIOS SAS
UNION DEL ORIENTE GV SAS
G&M COMERCIALIZADORA SAS
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.

MANGIND LTDA
FUNDACION LA TIERRA QUE BRILLA
PSI S.A.S
Maribell Paulini Guzman Rodriguez
PROYECTOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS
Modulares PyP
COMERCIALIZADORA SAMY J&D S.A.S.
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ
CORPORACION PAEZ COLOMBIANA
COMPUORIENTE VILLAVICENCIO S.A.S
Carpinteria y Tapiceria Acosta
VIMCOL SAS
Fundacion Para la Gestion y la Promocion Social
MUNDO COPIAS DEL CARIBE SAS
HIGHTEK
AIDA CONSUELO RAMIREZ
casa quinta S.A.S.
AS INGENIEROS SAS
Hogarza
PROYECTA ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS
LUIS EDWIN GARCIA TORRES
VAGAMMA INVERSIONES SAS
Creartek Ingenieria Ltda.
GRUPO ALIANZA ALZ SAS
Servicios Informáticos y Tecnologías de la Información de Colombia S.A.S.
ESPERANZA JUDIT BUITRAGO CUEVAS
SABER SAS
A-SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES
SURTIMED HL S.A.S
DIVIMUEBLES
VERTEX INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
INDUSTRIAL Y COMERCIALIZADORA COLMUEBLES S.A.S.
COMERCIAL LEVASQUEZ.C SAS
Global Innovation Group S.A.S
MARIA CRISTINA PICO PINZON
MODULAR SAS
ADTECH S.A
FB Ingeniería & Automatización
GDM INGENIERÍA DEL CARIBE SAS
SERVER SOLUTION SAS
INDUSTRIAS METALICAS ORDUZ SAS
SOLUCIONES DE OFICINA ABIERTA S.A.S
HAWI DE JESUS LEMUS ALANDETE
Compu sano
Miguen Antonio Martinez Beltran
PLÁSTICOS ESTRUCTURALES INGENIERÍA S A
ALFONSO CARDENAS PICO
Soluciones ITPC S.A.S.
VENTANAR SAS
JM SISTEMAS S EN C
Industrias Metalgama
C & C INDICO S.A.S
INDUSTRIA COLOMBIANA DE DOTACIONES METALICAS SAS
MEDIFAR SUMINISTROS FARMACEUTICOS S.A.S
JUAN CARLOS MORALES NAVAS
INVERSIONES MURILLO COBOS SAS
QUALITI SERVICE R&M S.A.S
SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.
COLOMBIA WEST IN VEST SAS
ESFUERZO VERTICAL SAS
DATA-LINK CORP SAS
SOLVER PROYECTOS S.A.S.

Jonan SA
Costructora ozul
CAICEDO RINCON
RYG SERVICIOS E INGENIERIA SAS
TÉCNICA GENERAL DE MECANIZADOS SAS
PROJECTS & INVESTMENTS JAC S A S
tecnoavance.net
HERCAL DOTACIONES & SUMINISTRO S.A.S.
COMERCIALIZADORA ACRIABASTECE SAS
In Genio S.A.S
JOSE VICENTE PORRAS MILLAN
BiFocus sas
FORMAS IMPRESAS Y COMERCIALIZADORA DEL ORIENTE SAS
SPECIALIZED WORLDWIDE LOGISITICS SAS
TAG BRAND SUPPORT S.A.S
JAIME LLINAS GARCIA
INVERSIONES ELCER SAS
JAIRO TRINIDAD RUIZ ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
GILBERTO ALEXANDER CORZO ESTRADA
FUNDACION FENIX GLOBAL
Distriplasticos y Mangueras del Sur
Ferretería La Hacienda
MURALLES QUINTERO S.A.S.
SERVICIOS Y SERVICIOS SURTIOFICINAS
JOSE LUIS RIOS FUENTES
Willy Comercializadora
Jakeline Buitrago Ramirez
CARLOS ARTURO HOYOS URRUTIA
Lidia Stella Buitrago Ramirez
ORIGINTECH
manuel alejandro molina -
Organizacion ORTIZLARA S.A.S.
ARISTA ARQUITECTURA CORPORATIVA
OFIMUEBLES CORP SAS
MARKETING CONTACT CENTER SAS
COMERCUN
DOTACIONES SAIF LIMITADA
JESUS SANCHEZ GARNICA
MOBELSA S.A.S.
AFCE AMERICA LATINA SAS
AB BUSINESS SAS
Manos Maestras servicios SAS
Carpinteria y Diseño Maria Fernanda
MEDIHEALTH DE COLOMBIA S.A.S
Ivan Gómez
SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
MODULO CERO SAS
ATTICA DISEÑO LTDA
Vesting Soluciones Integrales SAS
INOFFICE SAS
ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS EYS SAS
GROWBUILDING SAS
DM MEDICAL
XM BUSINESS SAS
faby sport sas
GRUPO TYHSAS
INGENIO DOTACIONES Y SUMINISTROS LTDA
Jumapen sas
r pachon ingenieria y construccion sas
INVERSIONES, DISEÑOS Y ARQUITECTURA SAS
Comunicaciones y Sistemas Integrales Ltda
almacen decore

ORIENTAL DE MUEBLES LTDA
GRUPO ICONO VISUAL S.A.S
TECMON CONSTRUCCIONES SAS
ETHEREUM S.A.S
COINGARQS LTDA.
CONSTRUCTORA I&M UNIVERSAL S.A.S
Corporación Colombia SAS
Cooperativa vial y de construcciones coovialco
TNT MARKETING SAS
MHF Construark SAS
IVAN GARCIA VEGA
MARC & WERT AGENCIA BTL SAS
BORIS RODRIGUEZ
COMUNICACIONES Y SISTEMAS INTEGRALES LTDA
TECNI SYSTEMS S.A.S
Neuro Media S.A.S
organizacion Duran Rangel SAS
GRUPO EMPRESARIAL PROYECTA S.A.S
Consorcio SMART SOFT
COMPUTAR SAS
Wilson Tamayo Monsalve
SOLEC SOLUCIONES EMPRESARIALES COLOMBIANAS SAS
MATIZZO SAS
GERARDO BETANCOURT CHINCHILLA
ON-GO SAS
VC COMUNICACIONESS
SERCALCOPY
TIENDA DE JOSE ALBEIRO ROA
IG
jhon franklin castro moreno
Suministros y Montajes JIM
Carlos Andrés Arias Henao
NEW EXPERIENCE S.A.S
Importaciones Jorge León Vallejo
THE COWOW
FALCON INGENIERIA SAS
FEXVAN LTDA
JOSE FERNANDO CASAS PALACIOS
CARMEN EMILIA GUISAO ECHAVARRIA
MEGAGES SAS
S&S SERVICIOS Y SUMIINSTROS STELAR S.A.S
LIES INGENIERÍA S.A.S
Datanálisis de Colombia Ltda.
MAQUINSEG SAS
Importadora y Comercializadora Novoa SAS
MEDIOS EFECTIVOS
freeway producciones
DH TRANS-STORAGE SAS
DHALCON S.A.S
AMOBLAR EMPRESARIAL SAS
DISCOVERY PARTNERS SAS
PRODIDACTICOS S.A.S
TRIONN LTDA
DRV INGENIERIA SAS
MEYERLING BONILLA SEPULVEDA
crystalsa s.a.s
DIDACTICAS EL ESTUDIANTE SAS
SEGUNDO HIPOLITO ARCENTALES VARGAS
inconet ltda
MEGA SUMINISTROS SAS
GRUPOSIT SAS
VEMOS POR TUS DERECHOS SAS

INDUSTRIAS TERMEPT SAS
GRUPO KRAFT S.A.S
Eduin René Gómez Penagos
DISARK ING S.A.S
S&D BUSINESS SAS
COMERCIALIZADORA INZACOL S.A.S
C & T SUMINISTROS SAS
ELECTROSENIOR CONSTRUCCION SAS
TECNOSUMINISTROS FR sas
OBERA LLC SUCURSAL COLOMBIA
INDUSTRIAS CRUZ CENTRO S.A.S.
IND METALICAS SR S.A.S
ALIANZAS EMPRESARIALES DEL TOLIMA S.A.S.
INNOVA NET SAS
FUSIÓN CONSTRUCCIONES S.A.S
YOVANA CAÑON VILLALBA
DYNAMIC CONNECTION SAS
quaddrix technology sas
DEMETALICOS S.A.S
REDES ORION SAS
PREMIUM LOGÍSTICA Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS
variedades ana maria
CIRCULO DE TRIUNFADORES SAS
GRUPO MANSION SAS
TECNOMUSIC SOLUCIONES INTEGRALES SAS
VITRATEX S.A.S
ACER AMERICA CORPORATION
SINCRONIA SAS
ARQUINT COLOMBIA S.A.S.
BOYNAR CONSTRUCCIONES S.A.S
FLAMINIO ANGULO Y CIA LTDA
Sociedad Internacional de inversiones tecnológicas s.a.s
LMG ELECTRIC GROUP SAS
DISTRITODO Y MAS MG SAS
EL TRIANGULO COLOMBIA
MAS DISEÑO Y MARKETING
DEICY BRIGETTE GONZALEZ ZAPATA
Muebles Fantasía
REAL BTL MARKETING S.A.S
ELISABETH TORRES MEDINA
YINA PAOLA LOMBANA TOUS
ALEJANDRO MORA
VASAE S.A.S
CONSTRUCTORES CONSULTORES PLUS SAS
AVG SYSTEM LTDA
FUNDACION H2O Y PAZ
CARLOS ARTURO ROJAS MEJIA
CREACIONES Y DECORACIONES MARY MAR S.A.S
LABINST S.A.S.
CAFETEROS AL LIMITE SAS
MONTEGUEZ SAS
ZIMMA INFRAESTRUCTURA SAS
ECOZONA S.A.S.
COLCANASTAS SAS
BLUE MONKEY ESTUDIO CREATIVO
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS TORRES SAS
INDUSTRIAS EL CORZO LTDA
PADMACOL SAS
INVERSIONES ATRIO SAS
ARMOR SECURITY SYSTEM SAS
VICTOR CARDENAS
SOLUPROGRES SAS

SEIS ILUSTRES SAS
SERVICIOS INTEGRALES JYM S.A.S
WILLTEX LIMITADA
FERRETERIA LA ROCA DEL VALLE S.A.S
COMERCIALIZADORA JAL LA PALMA S.A.S. ZOMAC
CAPITAL INVESTMENTS SAS
GRUPO MYB INVESTIGACION Y CRECIMIENTO SAS
NISAN CONSTRUCCIONES S.A.S
comercializadora nuevo milenio sas
CUERO Y MODA NATURAL SKIN SAS
OTONIEL ESCOBAR GARCIA
TECHNO ADVANCE SAS
DINAMO DIGITAL SAS
LUISA FERNANDA REYES DE LOS RIOS
CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD EPC S.A.S
DYELCO INGENIERIA S.A.S
CONSLITECH S.A.S.
HIDALGO & GERARDINO CONSTRUCTORA SAS
SUMINISTROS E INVERSIONES JB SAS
Ingeniería, Servicios y Suministros S.A.S.
MAYRA FERNANDA RIVAS CAÑON
Soluciones Industriales y de oficina sas
R&G SOLUTION GROUP SAS
M&A soluciones en arquitectura e ingeniería ltda
DIEGO ALEJANDRO MORENO RAMIREZ
SAJAC S.A.S.
JLG INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO S.A.S.
HARTMANN IMPRESORES
MONTAJES MUEBLES Y SERVICIOS
AMBT SAS
SAGA
GRUPO INVERSIONISTAS PAS SAS
GYA SOLUCIONES EMPRESARIALES Y CONSULTORIAS SAS
Juan Pablo Mosquera Rodriguez
ARCELIO MARIN GARCIA
FUNCOLIDER
ALD PROYECTOS MOBILIARIOS
CONSTRUIRQ S.A.S.
SOCIEDAD TRES Q SAS
HACIENDA EFICIENTE SAS
ISABEL CRISTINA CAMPO MANJARREZ
DATALINK NETWORKS SAS
camilo cruz
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN SERVICIOS INTEGRALES Y COMERCIO SAS
DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS
JEROME SAS
IMC INGENIERIA Y CONSTRUCCION COLOMBIA SAS
alucristal hernandez leiva ltda
DITÚ GROUP SAS
ELBER GABRIEL HERRERA PIÑEROS
DIANA MARCELA RIASCOS MENESES
AT CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS
EAPYTRONICS.SAS
FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE CASANARE FIDECA
norlis dayana sandoval florez
MANUFACTURAS ECONOMICAS SAS
INDITEK S.A.S.
S&A SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
INERCA
ECCZAG
KSC SAS
Angela Daniela Martinez Dueñas

SONIA QUEVEDO RODRIGUEZ
Pedro Fernando Duran Leon
Sistemas y Muebles
INDUSTRIAS FLER SAS
Industrias Pierre Paolo S.A.S
DISEÑO & MOBILIARIO
NIFES S.A.S
EDUARDO SALAZAR GARZON
NOVAWAY SAS
Comercializadora de Acrílicos Ozonolights
SUMITODO S.A.S
ECONSTRUCCIONES
ANGELO RIOS
SITE GROUP SAS
OBRAS Y CONSULTORIAS
INVERSIONES SA S.A.S
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS ALTHAPISOS SAS
BEZUS S.A.S.
BIGSIGNS PUBLICIDAD SAS
CREANDO E INNOVANDO SAS
DINEMAQ BIOPROYECTOS E INGENIERIA S.A.S
JOSE EDER TORRES
PROALTURAS
SUS EVENTOS S & M S.A.S
Ismael Zambrano
World Technology Solutions SAS
AMPERETECH SAS
ESCONT LTDA
DIS&CO SAS
EFIMEROS DISEÑO S.A.S
Bio A & C
URBAN GREEN SAS
INVERSIONES VHREYMI S A S
GIUSSEPI COMUNICACIONES LTDA
GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS
Maria Daniela Patiño Fernandez
COMERCIALIZADORA SALAZAR & VERA S.A.S
CADIZ SAS
GLOBAL SUPPLY LOGISTIC S.A.S
ORGANIZACION WILSON SAS
nelson rene cardenas rodriguez
SADY PUBLICIDAD EXTERIOR
estructuras y montajes dmj sas
MULTISERVICIOS DAHSAM
GERSAN ING S.A.S
CAG Diseños Maderables S.A.S
ALEXANDER QUIMBAYA TOVAR
SOGEI SAS
IP EXPERT S.A.S
SUMO - Super Muebles Oriente
DIMASUS G&J S.A.S
COMERCIALIZADORA EXPRESS MONTERREY SAS
TECNOLOGIA INFORMACIÓN Y CONSULTORIA -TIC- SAS
COMERCIALIZADORA XINEF S.A.S
HIDROSANITARIAS NMC S.A.S
Tic Tac Ingenieria SAS
MULTISERVICIOS LOGISTICOS VIALFEK SAS
SSI SOLUCIONES S.A.S.
ELECTRONICAS COLOMBIA LTDA
Servicios DYN S.A.S
BUITRAGO INGENIERIA Y ORGANIZACION DE SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
Cosesco SAS.

DSCAUCA SAS
MARQUILLAS DE CALIDAD LIMITADA MC ACCESORIOS LIMITADA
Luz Mireya Naranjo Barrera
COMERCIALIZADORA KM S.A.S.
ALL SMART S.A.S.
ACEROS MEDICOS SAS
OVERHAUL SERVICE CORP SAS
NEIRA REPRESENTACIONES
FUNDACIÓN A-MORE
ANDES PROVEEDURIA DEL NORTE
H MOBILE SAS
A&G Talento Humano SAS
MUEBLES Y SERVICIOS EL PINAR SAS
ABM COLOMBIA S.A.S.
SIES INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S
SOLD OUT SAS
INNOVA SERVICIOS S.A.S.
MOBILIARIO Y ARCHIVO SAS
VICTOR ALEJANDRO MUNEVAR PLAZAS
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S
CREATING FUTURE EA S.A.S.
INNOVATIVE BUSINESS SOLUTIONS SAS
AUDITORIO SILLAS SAS
proyectos ingenieria y suministros de colombia s.a.s
OFIMEI SAS
DISEÑOS Y REMODELACIONES EN ZONAS HORIZONTALES SAS
MYM GRUPO EMPRESARIAL SAS
Construcciones & Consultorias de Ingenieria SAS
Apoyo Tecnologico Empresarial
SOLUCIONES GMF SAS
WAYER TECNOLOGIA RELACIONES Y MANTENIMIENTO S.A.S
BOOMERANG GROUP SAS
DIVISIONES MODULARES JQ
K&J TI & CONSTRUCCIONES SAS
LUANA EXPERIENCE S.A.S
TODO SERVICIOS DE LA COSTAS SAS
AOC SOLUCIONES
Sumitred S.A.S
TECMON TECNOLOGIAS NACIONALES SAS
ALIANZA GLOBAL PLUS SAS
OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS
KAROL JULIANA SUAREZ FERNANDEZ
EDAR SAS
THEVENING Y COMPAÑIA SAS
SINSUTEC S.A.S.
IT CONSULTUS SAS
PROYECTOS VDV SAS
ARQUICAL SAS
PRISMA DSV SAS
Metalfacor Ltda
DISARI - Diseño Arquitectonico Interior SAS
NELSON VESGA TERRAZA
SUMINSUR SUMINISTROS DEL SUR
corpoetnias Colombia
DIGITAL ELECTRONIC CARTAGENA S.A.S.
FENIX DEVICES SECURITY SAS
JESUS ALBERTO LOPEZ ZAMBRANO
SISTEMAS & SISTEMAS
MARIA CRISTINA FLOREZ ARCILA
MULTISERVICIOS, SUMINISTROS E IMPORTACIONES S.A.S.
DATATECHNOLOGY SAS
BIG DATA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

AZUL CELESTE SOLUCIONES SAS
SUMINISTROS INDUSTRIALES AREONAUTICOS DEL CARIBE
LINEA SOLUCIONES Y ALIANZAS TECNOLÓGICAS SAS
GRUPO EMPRESARIAL CAICEDO POSSO SAS
LABORATORIOS LUAR S.A.S
CONSTRUCCIONES EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA CAMPOS S.A.S.
GRUPO BEMORA S.A.S
RED EXTREMA
PFS EXPORTACIONES SAS
C.I.TRONCAL DE INVERSIONES S.A.S
MULTITINTAS.INK S.A.S
SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS
INDUSTRIA ECOLOGICA NACIONAL SAS
MOBIOFFICE SAS
GENERACION DE PROYECTOS SW SAS
ALTURIA SAS
CAAF GRUPO DE SOLUCIONES SAS
CONTRUCCIONES E INGENIERIA 3P SAS
ASESORIAS CONTRACTUALES RYA
SABANA COMPANY A&Y SAS
COVENANT SERVICES SAS BIC
CORAX S.A.S
RAFAEL MORALES WILCHES
R&A ASOCIADOS SAS
LLANO SILLAS Y MAS SAS
isaias gomez
Electro Hogar Pensilvania
Taller Kreativo GC S.A.S
SOTO NORTE GREEN SAS
ASESORIA Y GESTION DOCUMENTAL INTEGRAL SAS
TECNOSUMINISTROS DE LA COSTA
INPRO GLOBAL SAS
A&P INGENIERIA Y CONSTRUCCION
ECONINCAG S.A.S
DYMINEL GROUP SAS
Laura Quintero Marin
TAMISUELOS SAS
DAVID BOLIVAR CARDONA
UNIVERSEL SAS
HARDWARE AND DESING SAS
GRUPO INNOVA 2 SAS
ELOY RIOS DELGADO
PLADISERVING SAS
Sortilegio Design Center SAS
RENATA SAS
GESTORES DE SERVICIOS Y ASESORIAS INTEGRALES S.A.S
CONSULTORA WAHAYI SAS
Realnet
FUNDACION ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL
PARASOLES DE COLOMBIA SAS
APTC GROUP SAS
GR POWER SOLUTIONS S.A.S
UNIVERSO TECNOLOGICO VIRTUAL
Carpintería y decoraciones Leonardo Rondon
SAGO HABITAT SAS
M.H MUEBLES MODULARES S.A.S
SUMINISTROS M Y P SAS
Techos y Pisos ADC SAS
GESTIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.
CONEXA.LINK SAS
DISER CONSULTORES S.A.S.
comercializadora parrayala

NSOLUTION SAS
URBADEK SAS
MARMOL ITALIAN
CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS JL SAS
KPO
ROAC S.A.S
ALMA ABOGADOS S.A.S BIC
Fundación Bendowa
SEDITEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS
Distribuidora Baumarkt sas
IGOTEC INGENIERIA S.A.S.
KOSTAMAR
CONSARQ UNO S.A.S.
DYS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS
INSPYRO SAS
Ariza RT
ANGEL ARAUJO
AIOZ TECNOLOGIA SAS
ARRIBA HOLDINGS SAS
DEMOC
LA PIPA
MANUFACTURAS DE PASTO METAL MADERA 3EMES SAS
BITANU
Ingenio consultores asociados Ingecoas S.A.S.
AVANCEMOS COLOMBIA S.A.S.
SOLISOP SAS
DAZA GLOBAL ENTERPRISE SAS
REINA JEANETH MARTINEZ PRIETO
SR SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS
Industrias Torco Ltda
RIOS & HERMANOS SAS
COMERCIALIZADORA FABELGON SAS
Carlos Andrés Angulo Camacho
INVERSIONES BELUGA SAS
Sebastian Salas Davila
SOS Soluciones y Servicios SAS
ZAFIRO SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Distrito Latam
NESTOR FERNANDO SILVA S.A.S
KIEL SAS
Albert Yamid Quiroz Benavides
AMERICANA MOVIL
PROMADIS SAS
SER SOSTENIBLE SAS BIC
INDUSTRIAL SOLUTIONS & MACHINERY S A S
Angie Viviana García Nieto
CONSTRUMEDIC SAS
JHON LUIS DIAZ CASTRO
HOLMAN GEOVANNI RODRIGUEZ PARRA
Teramundo
legnos sas
Daniel Felipe Silva Coronado
INDUSTRIAS ORION 9 SAS
Grupo MLP SAS
Prospecta Inteligente sas
MARC DISEÑOS
juan nicolas puerta lara
OFFIHOUSE JERR S.A.S
AC ESTUDIO DE DISEÑO S.A.S
DELMA PATRICIA MELGAR ALDANA
MONTENEGRO DISEÑO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS
NC SOLUCIONES ELECTRICAS Y ESTRUCTURALES

NOTO S.A.S.
BOSTONIA SAS
UNIPLES S.A.S
DISMET
S&S AM SAS
GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES
K10 DESIGN SAS
LIMACOR MY S.A.S.
QUALITY GROUP SERVICES
DISTRIMODULOS
LA GEMA S.A.S.
GRUPO EMPRESARIAL SACSU SAS

ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

- De conformidad con el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención al literal d. del numeral 2 de la Circular 3-2013-000162, sobre los lineamientos para la elaboración de estudios previos y el numeral 1 de la Circular 3-2013-133, para establecer el valor estimado del contrato, se tuvo en cuenta el análisis de estudio de mercado, cuya información fue solicitada en la página del SENA y en SECOP II.

El presupuesto estimado se realizó a través de cotizaciones:

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma **TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS ($393.677.131) MONEDA LEGAL** pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos indirectos.

- **ANALISIS DE DEMANDA**

Se relaciona las características de los diferentes procesos de contratación demandados por entidades diferentes al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, pero con objetivos similares a los que tienes este proceso de contratación.

ITEM	CTO NO.	MODALIDAD	OBJETO	ENTIDAD	VALOR
1	CO1.PCCNTR.5364539	MENOR CUANTIA – SUBASTA INVERSA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DISTINTAS SEDES DE LA REGIONAL CARIBE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, INCLUIDO TODO LO RELACIONADO CON SISTEMA DE OFICINA ABIERTA (SOA), ARCHIVO, ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y SILLETERÍA (GRUPO 1-SECCIONALES ATLÁNTICO, BOLÍVAR, CESAR, LA GUAJIRA Y MAGDALENA)	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL CARIBE	1.002.214.880 COP
2	CO1.PCCNTR.5512955	MENOR CUANTIA – SUBASTA INVERSA	SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	1.910.000.000 COP
3	CO1.PCCNTR.4151597.	MENOR CUANTIA – SUBASTA INVERSA	COMPRA DE DOTACION MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS RED TECNOPARQUE Y TECNOACADEMIA Y OTRAS DEPENDENCIAS REGIONAL CAUCA.	SENA CAUCA	825.281.778 COP

4	CO1.PCCNTR.4123503	MENOR CUANTIA – SUBASTA INVERSA	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA REORGANIZACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE SALA DE INSTRUCTORES, Y LA SEDE SINDICAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES Y CONFORME LAS CONDICIONES TECNICA DESCRITAS EN LA FICHA TECNICA ANEXO	SENA SAN ANDRES	797.420.314
5	CO1.PCCNTR.4061811	MENOR CUANTIA – SUBASTA INVERSA	COMPRA DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LOS AMBIENTES DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIA	SENA REGIONAL ANTIOQUIA	536.405.896,75 COP

Jeny Paola Guzman Reyes
Instructor Líder de Proyecto

Lucy Andrea Cuervo Poveda

Profesional SST - CAM

Reviso: Juan Jose Meza Alvarino, Profesional G02 -